



GOBIERNO  
DE **SONORA**

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 14

Lunes 18 de Agosto del 2025

## CONTENIDO

Índice en la página número 30.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

# EDICTO

C. IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E  
IDALIA GARCIA GUTIERREZ.  
P R E S E N T E

--- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 968/2022 PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295 CONTRA IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E IDALIA GARCIA GUTIERREZ, POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, ORDENOSE NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA Y ACLARACION DE SENTENCIA POR AUTO DE DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E IDALIA GARCIA GUTIERREZ, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO:- ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA SU TRAMITACION, ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO:- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE FALLO, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL LICENCIADO GABRIEL ROBINSON PEREZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E IDALIA GARCIA GUTIERREZ QUIENES FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA, EN CONSECUENCIA: TERCERO:- SE DECLARA EL VENCIMIENTO DEL CREDITO OTORGADO A IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONYUGE IDALIA GARCIA GUTIERREZ, DOCUMENTADO EN EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 32,361, VOLUMEN 792, DE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESUS LUIS CASTRO FLORES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICINCO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, QUE CONTIENE ENTRE OTROS, UN CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, E HIPOTECA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA, BAJO EL NUMERO DE NUMERO DE INSCRIPCION 232646, VOLUMEN 1912, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 2, CON FECHA DE INSCRIPCION EL VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ A PAGAR A FAVOR DE LA MORAL ACCIONANTE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/250295, LA CANTIDAD DE 98,523.30 UDIS (NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PUNTO TREINTA UNIDADES DE INVERSION), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CANTIDAD QUE RESULTE SERA CONVERTIDA A PESOS MONEDA NACIONAL DE ACUERDO EL VALOR QUE TENGA LA UDI(UNIDADES DE INVERSION) AL MOMENTO DE EFECTUAR EL PAGO, PREVIA SU CUANTIFICACION EN LA VIA INCIDENTAL.- QUINTO.- SE CONDENA A IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ A PAGAR A FAVOR DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/250295, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, GENERADOS DESDE EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, FECHA DEL PRIMER INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES, MAS LOS QUE SE SIGUIERAN VENCiendo HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUDULA SEPTIMA RELATIVA AL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEXTO.- SE CONDENA A IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ A PAGAR A FAVOR DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/250295, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, GENERADOS DESDE EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, FECHA DEL PRIMER INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES, MAS LOS QUE SE SIGUIERAN VENCiendo HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN LA CLAUDULA NOVENA RELATIVA AL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ, AL PAGO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS E), F) Y G), POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA RESPECTIVA.- OCTAVO.- POR LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN EL CUERPO DEL FALLO QUE SE DICTA, SE CONDENA AL DEMANDADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ A PAGAR A FAVOR DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/250295, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN GENERADO POR MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- SE CONDENA A IDALIA GARCIA GUTIERREZ UNICAMENTE PARA LOS EFECTOS QUE LE DEPRE LA PRESENTE SENTENCIA, DADO SU CARÁCTER CON EL QUE INTERVINO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, OTORGANDO SU CONOCIMIENTO COMO CONYUGE DEL DEMANDADO ACREDITADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ.- DECIMO.- EN CASO DE QUE EL DEMANDADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASELE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HAGA EL PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- DECIMO PRIMERO.- NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E IDALIA GARCIA GUTIERREZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA QUE SE EMITE, MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERAN PUBLICAR POR UNA SOLA OCAION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO EN EL DIARIO DEL YAQUI DE CIRCULACION EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, HACIENDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS PARA IMPUGNAR EL PRESENTE FALLO.- POR AUTO DE DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO SE ACLARO LA SENTENCIA EN LOS TERMINOS ANALIZADOS QUE FUERON LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS POR EL PROMOVENTE EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE, EN RELACION COMO SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN EL PRESENTE JUICIO, EN LO QUE CORRESPONDE CONCRETAMENTE A LA ACLARACION SOLICITADA, SE TIENE QUE LE ASISTE LA RAZON AL PROMOVENTE RESPECTO A QUE EXISTEN ERRORES EN LA PARTE RELATIVA AL RESOLUTIVO SEGUNDO, PUESTO QUE SE PLASMO DE MANERA ERRADA EL NOMBRE DE LA INSTITUCION ACTORA, ASI COMO SU APODERADO LEGAL EN EL RESOLUTIVO SEPTIMO, SE OMITIO ESTABLECER EL INCISO B) DEL CUAL SE ABSOLVIO AL DEMANDADO Y A FIN DE NO OCASIONAR PERJUICIOS INNECESARIOS A LAS PARTES SE DECLARA PROCEDENTE LA ACLARACION SOLICITADA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: SEGUNDO.- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE FALLO, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION, EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL LICENCIADO FRANCISCO ELIAS GONZALEZ DAVILA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MEDIANTE EL PODER QUE LE FUE OTORGADO POR SU MANDATARIA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION DE FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO, EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/250295, EN CONTRA DE IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ E IDALIA GARCIA GUTIERREZ, QUIENES FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA, EN CONSECUENCIA.- SEPTIMO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ, AL PAGO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS B), E), F) Y G), POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA RESPECTIVA.- EN LA INTELIGENCIA QUE LO ANTERIOR ES PARTE INTEGRAL DEL FALLO ANTES MENCIONADO.- HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA APELAR A LA SENTENCIA DEFINITIVA Y ACLARACION DE LA MISMA.

Ciudad Obregón, Sonora, 07 de Julio de 2025.  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ.





## EDICTO

Que en el expediente 1167/2022, radicado ante el Juzgado Tercero de lo Civil, relativo al Juicio Hipotecario promovido por **BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, hoy BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA MÉXICO** cuyos derechos de crédito y litigiosos fueron cedidos a **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, misma cesión que fue acordada por su Señoría mediante auto de fecha 02 de Mayo del 2024, se demandó a los Señores **JUAN ÁNGEL BALLESTEROS SOQUI y MONICA DEL CARMEN RIVERA**, a quien se ordena emplazar por edictos, mediante publicaciones que se hagan en el Boletín Oficial del Estado, el periódico El Imparcial y/o Expreso, y en las puertas de este Juzgado por tres veces consecutivas para que en término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación conteste la demanda y oponga las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer así mismo señale para que señalen domicilio en esta Ciudad y dirección de correo electrónico, en el que habrán de enviársele las notificaciones personales del juicio, apercibiéndoseles que de no hacerlo así, las notificaciones no personales les surtirán efectos mediante publicación en lista de acuerdos y las de carácter personal por medio de cédula de notificación que se publique en los estrados y cédula publicada en el portal web oficial visible <https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/>, disponible para las personas en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora. Asimismo, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera de acuerdos de este Juzgado.

De igual forma en cumplimiento del auto de fecha 02 de Mayo del 2024, se hace del conocimiento a la parte demandada que se tiene por presentado al **LICENCIADO MANUEL PACHECO LEON**, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, tal y como lo acredita con la exhibición de la copia certificada de la escritura pública número 196,617, Libro 4,673, de fecha 20 de Febrero de 2017, otorgada ante la fe del Titular de la Notaría Pública número 151, Lic. Cecilio González Márquez, con ejercicio y residencia en la Ciudad de México, antes Distrito Federal, personalidad que se le reconoce para los efectos legales a que haya lugar y con tal personería, se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgador de la Cesión Onerosa De Derechos De Crédito Y De Otros Derechos De Cobro, Incluyendo Los Derechos Litigiosos, Derechos De Ejecución De Sentencia, Derechos Adjudicatarios Y Derechos Fideicomisarios entre **BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO**, como cedente y **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, como cesionario lo cual acredita con copia certificada de la escritura pública número 260,878 Libro 5,697, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, titular de la notaría 151, con ejercicio y residencia en la Ciudad de México, por lo que se ordena que el presente juicio se continúe en lo sucesivo con el cesionario **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, ordenándose la notificación de la misma a los Señores **JUAN ÁNGEL BALLESTEROS SOQUI y MONICA DEL CARMEN RIVERA**.

Hermosillo, Sonora, a 26 de Junio de 2025.  
C. Secretaria de Acuerdos

LIC. MARIA FERNANDA ENRIQUEZ ESPARZA.

## EDICTO:

C. JESUS MANUEL VILLASEÑOR MASCAREÑO  
P R E S E N T E

--- JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1872/2023, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA JESUS MANUEL VILLASEÑOR MASCAREÑO, ORDENOSE NOTIFICAR POR EDICTOS A JESUS MANUEL VILLASEÑOR MASCAREÑO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO Y NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE LE NOTIFICA QUE A).- EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA INCISO (I) DEL CONTRATO DE CRÉDITO DESCRITO EN EL PUNTO 1 DE HECHOS, EN VIRTUD DE QUE DEJÓ DE PAGAR LAS AMORTIZACIONES MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; MARZO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; ABRIL DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; MAYO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; JUNIO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; JULIO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS; AGOSTO DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.67 PESOS; SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.63 PESOS Y OCTUBRE DE 2023, POR LA CANTIDAD DE \$8,147.65 PESOS, LOS DÍAS 3 DE CADA MES, MÁS ACCESORIOS, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, DARÁ POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO Y DE LAS CANTIDADES ADEUDADAS POR USTED, POR HABER DEJADO DE CUBRIR SUS MENSUALIDADES ANTES MENCIONADAS A LA FECHA.- B).- SE REQUIERA A LA PARTE DEUDORA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGA PAGO DE LA CANTIDAD DE \$423,677.78 (CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL) CON MOTIVO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO A) ANTERIOR, TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA QUE SE ACOMPAÑA AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 ADEUDA DICHA CANTIDAD.- C).- SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA QUE EL DOMICILIO PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR, ES EL DOMICILIO DE MI REPRESENTADA UBICADO EN CALLE MIGUEL ALEMÁN E HIDALGO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO CIUDAD OBREGÓN, SONORA O MEDIANTE DEPÓSITO EN LA CUENTA NÚMERO 1290993427, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, O EN CUALQUIER OTRA SUCURSAL DE MI REPRESENTADA.- HACIENDOSELE SABER A LA INTERPELADA QUE LAS PRESENTES DILIGENCIAS NO IMPLICAN CUESTION LITIGIOSA ALGUNA SINO ÚNICA Y MERAMENTE UNA NOTIFICACION O INTERPELACION JUDICIAL DE AHÍ QUE NO HA LUGAR A DECRETAR APERCIBIMIENTO ALGUNO, ASIMISMO HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

Ciudad Obregón, Sonora, 20 de Junio de 2025.  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ

PUBLICACION: Tres veces consecutivas.

PERIODICOS: Boletín Oficial del Estado que se Edita en Hermosillo, Sonora y Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

TABLEROS: Agencia Fiscal y Estrados de este Juzgado.

"2025"

"Año de la inclusión de las personas con discapacidad"



## EDICTO

### Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 1 con sede en Hermosillo, Sonora

#### Emplazamiento

Se le hace saber a la parte demandada Excelencia en seguridad privada FASA, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se presentó en su contra una demanda por la parte actora Víctor Manuel Silvestre Rodríguez, en la vía ordinaria, a la cual se le asignó el número de expediente del Juicio Individual Ordinario 20/2025, asimismo, se le hace saber que cuenta con un plazo de **quince días hábiles** contados a partir de la última publicación para comparecer a juicio y contestar la demanda entablada en su contra, **en la cual se le reclama, que a la letra dice según el escrito inicial de demanda "(...) A) El pago y cumplimiento de mis prestaciones correspondientes a INDEMNIZACIÓN de conformidad con los artículos 48 y 50 de la Ley Federal del Trabajo. Consistente en tres meses de salario. B) El pago y cumplimiento mis prestaciones correspondientes a SALARIOS VENCIDOS E INTERESES de conformidad con el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo. Computados desde la fecha del despido hasta por un periodo de doce meses. C) El pago y cumplimiento de mis prestaciones correspondientes a VACACIONES de conformidad con el artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo. Es del periodo comprendido del día 10/12/2019 al día 13/11/2024. Consistente en doce días de remuneración por periodo anual y aumentara en dos días de remuneración hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, consistirá en dos días de remuneración por cada cinco de servicios. D) El pago y cumplimiento de mis prestaciones correspondientes a PRIMA VACACIONAL de conformidad con el artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo. Consistente en una prima no menor de veinticinco por ciento. Es del periodo comprendido del día 10/12/2019 al día 13/11/2024. E) El pago y cumplimiento de mis prestaciones correspondientes a AGUINALDO de conformidad con el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo. Es del periodo comprendido del día 01/01/2024 al día 13/11/2024. Consistente al equivalente de quince días de salario, por lo menos. F) El pago y cumplimiento de mis prestaciones correspondientes a PRIMA DE ANTIGÜEDAD de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo. Consistente en el importe de doce días de salario, por cada año de servicios.(...)"**

**Asimismo**, para que, en el periodo descrito, ofrezca pruebas, en su caso formule reconvencción, objeten las pruebas de la parte actora, señale domicilio en esta localidad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que, de no comparecer a juicio en el plazo

"2025"

"Año de la inclusión de las personas con discapacidad"

expresado, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y objetar las pruebas de su contraparte.

Se le informa a la moral demandada que junto con la demanda inicial se presentaron los anexos consistentes en **i)** carta poder original; **ii)** una constancia de no conciliación en original con número de identificación HMO/CI/2024/009506; **iii)** copia de Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS; **iv)** copia de estado de cuenta nómina Víctor Silvestre Rodríguez.

Asimismo, se informa que obran en autos del expediente en que se actúa, lo siguiente: **i)** copia cotejada de la **demandas inicial, pruebas y anexos** presentados por la parte actora, la cual fue registrada en Oficialía de parte de este Tribunal con numero de promoción **316/2025** de veinticuatro de enero de dos mil veinticinco; **ii)** auto de prevención de veintinueve de enero de dos mil veinticinco; **iii)** escrito de cumplimiento de prevenciones de treinta y uno de enero de dos mil veinticinco; **iv)** auto de admisión de cinco de febrero de dos mil veinticinco; **v)** auto de vista de diecisiete de febrero y veinte de mayo de dos mil veinticinco; **vi)** promoción de desahogo de vistas de veintitrés de mayo de dos mil veinticinco; **vii)** auto de veintiséis de mayo de dos mil veinticinco gira oficio a dependencias; **viii)** auto de recibe informes de cinco y seis de junio de dos mil veinticinco; **ix)** oficio de nueve de junio de dos mil veinticinco ordena emplazar por exhorto; **x)** auto de regularización de nueve de junio de dos mil veinticinco; **xi)** auto de recepción de informes de doce de junio de dos mil veinticinco; **xii)** devolución de exhorto sin diligenciar de dieciocho de junio de dos mil veinticinco.; **xiii)** auto de veintisiete de junio de dos mil veinticinco; **xiv)** promoción de primero de julio de dos mil veinticinco; **xv)** auto de no ha lugar de tres de julio de dos mil veinticinco; **xvi)** auto de emplazamiento por edictos de quince de julio de dos mil veinticinco con sus respectivas promociones con número de folio 3145/2025, 3134/2025 y 3122/2025; y, **xvii)** la cédula de notificación a que hace referencia el artículo 751 de la ley laboral .

En la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el órgano jurisdiccional ante el que se tramita la demanda inicial, para que se le entreguen previo acuse de recibo. Lo antes, conforme al artículo 712 de la Ley Federal de Trabajo.

Hermosillo, Sonora a **cuatro de agosto de dos mil veinticinco.**

Atentamente

"2025"

"Año de la inclusión de las personas con discapacidad"

(Firma autógrafa)

**Lic. Jesús Humberto Acosta Reyna**

**Secretario Instructor del Primer Tribunal Laboral  
del Distrito Judicial 1, con sede en Hermosillo, Sonora.**

Publicación electrónica  
sin validez oficial



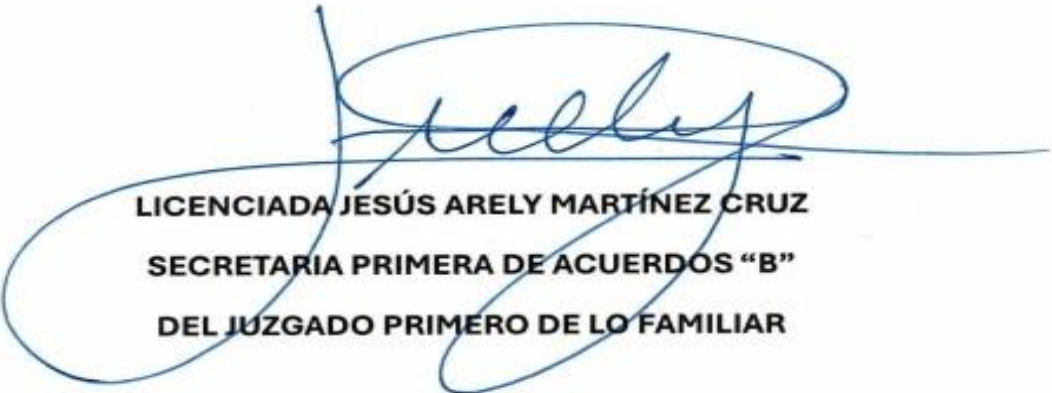
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**

**E D I C T O**

**NOTIFICAR A: JOSÉ RAMON GALAZ CORONADO**

**RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR GUILLERMINA HERNÁNDEZ AGUILAR, EN CONTRA DE JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 724/2024, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO I, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO: QUE GUILLERMINA HERNÁNDEZ AGUILAR ACREDITÓ LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA HECHA VALER EN CONTRA DE JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO INCAUSADO INTERPUESTA POR GUILLERMINA HERNÁNDEZ AGUILAR EN CONTRA DE JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO, POR LO QUE, POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO VI DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNIÓ BAJO ACTA NÚMERO 641, REGISTRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU ENTERA CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL PRESENTE JUICIO. CUARTO: EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN, TODA VEZ QUE TIENEN EL CARÁCTER DE PROVISIONALES EN TANTO DURE LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO, RESULTA PERTINENTE DEJARLAS SIN EFECTO, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO VIII DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE RESERVAN A LAS PARTES MATERIALES LOS DERECHOS PARA QUE CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SURJA EN RELACIÓN CON TODOS AQUELLOS RUBROS INHERENTES A LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNIÓ, SEA EJERCIDA EN LA VÍA Y FORMA PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506 Y 507 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO: RESPECTO AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL QUE RIGE EL MATRIMONIO DE LAS PARTES, ES MENESTER INDICAR QUE SE DECLARA DISUELTA DICHA SOCIEDAD; POR LO QUE, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, EN CASO DE EXISTIR ALGUNA INCIDENCIA QUE GENERE DERECHOS U OBLIGACIONES RESPECTO DE LOS DIVORCIANTES, ESTAS SE DEBERÁN DIRIMIR EN LA VÍA Y FORMA QUE PARA ELLO ESTABLEZCA LA LEGISLACIÓN APLICABLE AL MOMENTO Y LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE. SÉPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENA POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. OCTAVO: GÍRESE ATENTO OFICIO AL OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, Y DIRECTOR DEL**

REGISTRO CIVIL DE SONORA, PARA QUE SE SIRVAN LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, Y HAGA LAS ANOTACIONES MARGINALES QUE LEGALMENTE CORRESPONDAN EN LOS LIBROS DE REGISTRO A SU CARGO, EN EL ACTA DE MATRIMONIO A NOMBRE DE JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO Y GUILLERMINA HERNÁNDEZ AGUILAR CON NÚMERO DE ACTA 641, REGISTRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y 96 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL Y 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO DE SONORA. NOVENO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE CINCO DÍAS, A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 172, 251 Y 376 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDÍA, SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL DEMANDADO JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO, POR MEDIO DE EDICTOS, POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN OTRO PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD; HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO QUE EL TÉRMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 251, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. DÉCIMO: EN SU OPORTUNIDAD, EXPÍDASE A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA PRESENTE SENTENCIA Y HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS, PREVIA COPIA CERTIFICADA, TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA, Y A SU COSTA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ÉSTE JUZGADO. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LICENCIADO GUILLERMO ARTURO AGUIRRE MADA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS. - DOY FE.



LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

**Edicto**  
**Janhy Verónica García Sánchez**

En sentencia de **diecinueve de junio del dos mil veinticinco**, dentro de **juicio divorcio sin expresión de causa** promovido **José de Jesús Ávila Santa Cruz** contra **Janhy Verónica García Sánchez**, se dictaron los siguientes resolutivos:

**Primero.** Esta juzgadora es legalmente competente para conocer y resolver el presente juicio ordinario civil, relativo a la acción de divorcio sin expresión de causa, por los motivos expuestos en el considerando I de este fallo.

**Segundo.** Por lo expuesto en este fallo es procedente la acción de divorcio sin expresión de causa, ejercida por **José de Jesús Ávila Santacruz**.

**Tercero.** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a **José de Jesús Ávila Santacruz** y **Janhy Verónica García Sánchez**.

**Cuarto.** Con relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, toda vez que los hijos procreados por el matrimonio J.E.Á.G. e I.Á.G., son menores de edad, se dictan como medidas relativas a la patria potestad, custodia, convivencia y alimentos, las señaladas en el inciso a), del considerando VII del presente fallo.

**Quinto.** No se decreta pensión alimenticia a favor de los divorciantes, atento a los argumentos vertidos en el considerando VII, inciso b), de esta sentencia.

**Sexto.** Se declara disuelto el régimen patrimonial de separación de bienes bajo el cual se celebró el matrimonio.

**Séptimo.** Una vez que cause ejecutoria el fallo, quedan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de diecisiete de abril de dos mil veintitrés.

**Octavo.** Toda vez que la demandada fue juzgada rebelde y además emplazada por edictos, se ordena la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo a través de edicto que, por una sola vez, se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.

**Noveno.** No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, conforme a lo expuesto en el considerando XI del fallo.

**Décimo.** Una vez que la sentencia cause ejecutoria se ordena enviar atento oficio al Oficial No. 01802, del Registro Civil de Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el considerando XII de la sentencia.

**Secretaría Tercera de Acuerdos**  
**Licenciada Yolanda Rosario Islas Bobadilla**



**Publicación:** Una sola vez, en el Boletín Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad.

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO SONORA

### EDICTO

REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 325/2014 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARTIN PEREA SOLIS CONTRA OSCAR TORRES MUÑOZ Y/O SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES OSCAR TORRES MUÑOZ SE ORDENÓ LO SIGUIENTE. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO DE DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, CONSISTENTE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009776001 LOTE 8 MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ANGEL PRIMERA ETAPA LOCALIZACIÓN AVENIDA SAN PATRICIO NUMERO 1, SUPERFICIE 145.9981 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.2612 M CON AVENIDA SAN FELIPE AL SUR EN 17.00 M CON LOTE 9 AL ESTE EN 10.0839 M CON AVENIDA SAN PATRICIO AL OESTE EN 7.0924 CON LOTE 7, TITULAR OSCAR TORRES MUÑOZ. SE ORDENA CONVOCAR POSTORES, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR, TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$725,000.00 M.N. (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CITADO REMATE QUE PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PERMITIDAS POR LABORES DEL MISMO, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA EXPEDIRSELES FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO. CON LA QUE DEBERÁN ACUDIR, ANTE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO TAMBIEN COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO ANTES REFERIDA. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS LICENCIADA ANDREA LIZETH  
MENDEZ GARCÍA. RÚBRICA  
A77973 12 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

### EDICTO

REMATE JUEZ SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE 164/2019 JUICIO HIPOTECARIO PAULO SERGIO GONZALEZ BEJARANO CONTRA MARIA VANESSA FUENTES AGUNDEZ, ORDENA REMATAR SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016113002, LOTE 36, MANZANA 19-G, CUARTEL XXI, LEY 57 UBICADA AVENIDA 6 DE ABRIL NUMERO 405, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL, AL ESTE EN 200.00 METROS CON CALLE ARIZONA, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, PRECIO REMATE \$518,400.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POSTORES DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DIAS HORAS HABLES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA, DEL 20% DEL PRECIO DEL REMATE, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. HERMOSILLO, SONORA A 08 DE AGOSTO 2025 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ. RÚBRICA  
A78063 14 16

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

### EDICTO

NOTIFICACION A: FRANCISCO MARCELO LÓPEZ ARVAYO DENTRO DEL EXPEDIENTE 2375/2024, RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR GLADYS VERÓNICA MORALES RODRÍGUEZ CONTRA FRANCISCO MARCELO LÓPEZ ARVAYO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA, POR AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025, SE ORDENA NOTIFICAR Y REQUERIR A ESTE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS; HACIENDOSELE SABER SOBRE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE DEMANDA, MISMAS QUE SE CONTIENEN EN EL CAPITULO RESPECTIVO DE PRESTACIONES SEÑALADAS CON LOS INCISOS A), B), C), Y D). ASI MISMO, HACIENDOLE SABER QUE LAS PRESENTES DILIGENCIAS NO ENTRAÑAN CUESTIONES LITIGIOSAS, DEBIENDOSELE CORRER TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON LA LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN, EN HERMOSILLO SONORA, JULIO 7 DE 2025. LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN HERMOSILLO SONORA. RÚBRICA  
A77961 12 13 14

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CAJEME, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 1109/2011 JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE LORETO MOJARDIN NUÑEZ CONTRA JOSE MARCOS RAMON GASTELUM, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006097018, MANZANA 09, URBANIZABLE 6, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 23, SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.00 M. CON LOTE 24; AL SUR EN 21.00 M., CON LOTE 22 Y21 AL ESTE EN 10.00 M. CON FRACCION ESTE MISMO LOTE 23; AL OESTE EN 10.00 M. CON CALLE TEHUANTEPEC. SIN SUJECCIÓN A TIPO REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE LA CANTIDAD DE \$1,129,300.00 (SON: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS. 00/100 M.N.) SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RUBRICA.  
77977 11 14

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
LÁZARO CASTAÑEDA MÉNDEZ. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR MARÍA DE JESÚS MORALES MENDOZA, EN CONTRA DE LÁZARO CASTAÑEDA MÉNDEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. EXPEDIENTE. NO. 668/2024. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE JUNIO DE 2025. ARACELI BURCIAGA MIKER SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA  
A78076 14 15 16

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO DIRIGIDO A EMMA GLORIA BALBASTRO MONTOYA Y/O EMMA GLORIA BALBASTRO. QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE 1923/2024, ORDINARIO CIVIL, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE HERMOSILLO, PROMOVIDO POR JORGE MONTAÑO VALENZUELA Y CESAR IGNACIO LEYVA PEDRAZA EN CONTRA DE ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, Y EMMA GLORIA BALBASTRO MONTOYA Y/O EMMA GLORIA BALBASTRO EN CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO EN CARÁCTER DE HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA BALBASTRO MONTOYA, QUEDÓ DEMOSTRADO EN AUTOS EL DESCONOCIMIENTO DEL

DOMICILIO DE EMMA GLORIA BALBASTRO MONTTOYA Y/O EMMA GLORIA BALBASTRO, Y MEDIANTE AUTO DE 23 DE JUNIO DEL 2025, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA CITADA PERSONA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJEN DE CONTESTAR, SE LE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA NOTIFICACIONES POR CEDULA EN EL PORTAL WEB OFICIAL, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE, LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU ENTERA DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YÉPIZ SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA. 78099 14 15 16

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A: PROYECTOS, SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. JUICIO: SUMARIO CIVIL (ACCION PROFORMA DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA); EXPEDIENTE: 488/2023; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE ARTURO ARENAS MURILLO Y PROYECTOS, SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V. SE LE NOTIFICAN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA DICTADA EL 24 DE ABRIL DEL 2025: POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO LA CORRECTA SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO. SE DECLARA LA FALTA DE UN PRESUPUESTO PROCESAL, POR LO CUAL NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ARTURO ARENAS MURILLO Y PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V., RESERVÁNDOLE LOS DERECHOS RESPECTIVOS A LA PARTE ACTORA PARA QUE LOS HAGA VALER COMO CORRESPONDA. TERCERO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ ABSORBER LAS QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. H. NOGALES, SONORA A 06 DE JUNIO DEL 2025. LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA. 78095 14

**DECLARACION DE AUSENCIA**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
VÍCTOR MANUEL MEDINA FLORES BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 38/2011 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR KENYA MICHELLE MEDINA FERRER, ORDENÁNDOSE PUBLICAR MEDIANTE EDICTOS POR TRES VECES, CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS, LOS CUALES SE EFECTUARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EL PERIÓDICO DE MAYOR

CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD; EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE SE DECLARE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE, ACORDE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 459 Y 504 DEL CÓDIGO DE FAMILIA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. DIANA YVETTE VALENZUELA SOTELO. RÚBRICA  
A77589 4 9 14  
-----

#### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO ELEAZAR GASTÉLUM ALMADA, EXPEDIENTE 115/2025, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO INMUEBLE URBANO, UBICADO BARRIO CHULA VISTA, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 861.86 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200-01-277-037, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 40.70 METROS, MARÍA GASTÉLUM ALMADA. SUR, 18.00, 0.25, 17.00 METROS, FERMÍN HURTADO, 2.90, 3.00 Y 8.60 METROS, SOLAR BALDÍO. ESTE, 20.70 METROS JESÚS GASTÉLUM HURTADO. OESTE, 13.30 METROS, CALLEJÓN ESPERANZA. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS VEINTIOCHO AGOSTO DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESUS NAVARRO GARZA. RUBRICA  
A77950 12 13 14  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO OSCAR EDUARDO CORRAL MANJARREZ, EXPEDIENTE 109/2025, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO TERRENO URBANO, SIN CONSTRUCCIÓN, UBICADO CALLE CAMPECHE, COLONIA LA ESTACIÓN, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 752.60 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200 01 254 012, MEDIDAS: NORTE, 13.00 METROS, JOSÉ LUIS GARCÍA HURTADO. SUR, 2.90, 13.30 METROS,

CALLE CAMPECHE. ESTE, 48.80 CANDELARIO HURTADO SAUCEDA. OESTE, 54.30 METROS, CALLE DE 4.00 ANCHO DE POR MEDIO. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS PRIMERO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA  
A77985 14 15 16  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
ALTAR, SONORA

EDICTO  
MARCO ANTONIO BRISEÑO OZUNA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE QUE SE DECLARE LEGITIMO PROPIETARIO DE INMUEBLE BALDIO, UBICADO CALLE GUERRERO ESQUINA CON AVENIDA FRANCISCO SARABIA, COLONIA AVIACION, EN CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, NORTE EN 12.00 METROS CON CALLE GUERRERO, SUR EN 12.00 METROS CON ANGELITA DANIEL MENDOZA, ESTE EN 20.00 METROS AVENIDA FRANCISCO SARABIA, OESTE EN 20.00 METROS CON JOSE JESUS BUSTAMANTE SALCIDO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 1 DE SEPTIEMBRE 2025. A LAS 11:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 229/2025. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. CLARISSA GUADALUPE ESPINOZA MENDOZA. RUBRICA  
A77994 13 14 15  
-----

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
ISABEL FÉLIX OCHOA: EN EL EXPEDIENTE 605/2025, PROMOVIDO POR TERESA NAVARRO TERÁN CONTRA ISABEL FÉLIX OCHOA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ EMPLAZARLO POR EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS

PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DÓNDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A78029 14 15 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
NOTIFICACION A JUICIO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DENTRO DEL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1456/2023, PROMOVIDO POR NOHEMI ORDUÑO TREJO Y MARIA DOLORES CAMARENA ARIAS, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 5 DE LA MANZANA 16, TAMAZUTLA Y OCOTLÁN S/N, COLONIA CAFÉ COMBATE, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON AVENIDA TAMAZUTLA; AL SUR EN 20 METROS CON PREDIOS PARTICULARES; AL ESTE EN 30 METROS CON CALLE OCOTLÁN; AL OESTE EN 30 METROS CON PREDIO PARTICULAR, DE HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENO NOTIFICAR A LA C. ELVIRA CONS D. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. EMILIO BARRON RUIZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA  
A78064 13 14 15

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 550/2022, MARIA ELENA ZAMUDIO ANGULO, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN CALLE GUTY CARDENAS NÚMERO 40 COLONIA LOMAS DE NOGALES, ESTA CIUDAD SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 30.00 METROS, CON LOTE 16, MANZANA 11, PROPIEDAD DE JUAN GUTIERREZ CON DOMICILIO EN CALLE GUTY CARDENAS NUMERO 42; COLONIA LOMAS DE NOGALES II: SUR, 30.00 CON FRACCION SUR DEL LOTE17, MANZANA 11, PROPIEDAD DE ANA MARIA LOPEZ CON DOMICILIO EN CALE GUTY CARDENAS NUMERO 40 COLONIA LOMAS DE NOGALES II; ESTE, 5.00 METROS CON CALLE GUTY CARDENAS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO CON DOMICILIO EN AVENIDA OBREGON ESQUINA CON CALLE GONZALEZ, COLONIA CENTRO Y, OESTE, 5.00 METROS CON LOTE 5, MANZANA 11, PROPIEDAD DE MARTHA ESTRELLA BELTRAN CON DOMICILIO EN CALLE RAFAEL HERNANDEZ NUMERO 95 COLONIA LOMAS DE NOGALES II, SUPERFICIE TOTAL 150.00 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA  
A78075 14 15 16

-----

#### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 62  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA  
AVISO NOTARIAL  
ESCRITURA 1976 VOLUMEN 39 FECHA 09 DE JULIO DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARÍA BIENES MIGUEL TORRES BALDENEGRO, PROMOVIO LUZ ESTHER RENDON GAMEZ. RECONOCE CARÁCTER HEREDERA Y ACEPTA HERENCIA. ASI MISMO ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA 10:00 HORAS SEPTIEMBRE 12 DE 2025 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO

B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. JULIO 09 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA 77818 11 14

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1988, VOLUMEN 39, FECHA 16 DE JULIO DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES JULIA MURILLO BATIERREZ Y/O JULIA MURILLO Y/O JULIA M DE ARVAYO Y/O JULIA MURILLO DE ARBALLO Y/O JULIA MURILLO DE ARBAYO, PROMOVIO GEORGINA ARVAYO MURILLO Y/O GEORGINA ARBALLO MURILLO Y/O GEORGINA ARVALLO MURILLO Y OTROS. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. GEORGINA ARVAYO MURILLO Y/O GEORGINA ARBALLO MURILLO Y/O GEORGINA ARVALLO MURILLO, ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS SEPTIEMBRE 19 DE 2025 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. JULIO 16 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. RUBRICA A77908 11 14

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 39  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 62,070, DEL VOLUMEN 894, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL DE JESÚS CASTILLO LÓPEZ; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2025, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARIA A MI

CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PUBLICO NO. 39. RUBRICA A77928 11 14

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA  
PUBLICA NUMERO 50  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 8,217, VOLUMEN 96, DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIO CORONA GAITAN Y/O MARIO CORONA GAYTAN Y MARIA LORETO URQUIJO DURAZO Y/O MA. LORETO URQUIJO DURAZO, HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA LOS C. MARIO ALBERTO, CHRISTIAN ELOY Y NOEL ARMANDO, TODOS DE APELLIDOS CORONA URQUIJO Y EL CARGO DE ALBACEA, EL C. NOEL ARMANDO CORONA URQUIJO, MANIFESTANDO ÉSTE ÚLTIMO, QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 806 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES; CITÁNDOSE PARA LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. LO ANTERIOR PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA. ATENTAMENTE LIC. ANA CATALINA SOTO LOPEZ NOTARIA PÚBLICA 50. RUBRICA A77930 11 14

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 97  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 31,439, VOLUMEN 564, DE FECHA 8 DE JULIO DEL AÑO 2025, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR OMAR MIGUEL GARCÍA ATONDO, DONDE COMPARECIÓ EL SEÑOR GABRIEL GARCÍA AMADOR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SU MADRE LA SEÑORA LOURDES CECILIA AMADOR MORENO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS 16:00 HORAS, EN

LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO RAFAEL GASTELUM SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 97 (NOVENTA Y SIETE), TITULAR. RUBRICA.

77972 11 14

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 55  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,133 (DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES) DEL VOLUMEN 43 (CUARENTA Y TRES), DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, JOEL ESQUER ESQUER Y MARIA ELENA ESQUER GARCIA QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR MA. ELENA ESQUER DE ESQUER Y MARIA ELENA ESQUER DE ESQUER PERO QUE SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS POR SUCESION LEGITIMA DE ELEAZAR ESQUER FELIX INICIARON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELEAZAR ESQUER FELIX CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 12:00 (DOCE HORAS) DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. LUIS CASTRO OBREGON TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A77983 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 55  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,159 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE) DEL VOLUMEN 44 (CUARENTA Y CUATRO), DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, MARIA NOHELIA CAMPOY PALMA, MARIA IMELDA CAMPOY PALMA, RAYMUNDO CAMPOY PALMA, MARIA ALICIA CAMPOY PALMA Y MARIA LINA PALMA BORBON QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR MARIA LINA PALMA DE CAMPOY

PERO QUE SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS POR SUCESION LEGITIMA DE DANIEL CAMPOY VEGA INICIARON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DANIEL CAMPOY VEGA CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 16:00 (DIECISEIS HORAS) DEL DÍA TRES DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. LUIS CASTRO OBREGON TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A77984 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 104  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1838 VOLUMEN 26 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, BEATRIZ ADRIANA, MIGUEL ANGEL E IVETH, TODOS DE APELLIDOS FIGUEROA GALLEGOS Y ANA PAULA FIGUEROA GUTIÉRREZ, DENUNCIARON LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS GARDNER, CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA NOTARÍA PÚBLICA 104, SITO EN BOULEVARD NAVARRETE 102, COLONIA VALLE ESCONDIDO, EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. SALVADOR HORACIO DEL CASTILLO SERNA NOTARIO PUBLICO NÚMERO 104, TITULAR. RÚBRICA

A78051 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 40  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,074 VOLUMEN 16 DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL C. JUAN RAMON ALATORRE HERNANDEZ CONVÓQUESE QUIEN

CREANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. ROBERTO RUBIO MARTINEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 40. RÚBRICA  
A78058 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 40  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,063 VOLUMEN 16 DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. MARIA DELIA ORDUÑO VALDEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. ROBERTO RUBIO MARTINEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 40. RÚBRICA  
A78059 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 4,088 VOLUMEN XXX, DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2024, RADIQUE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE MINJAREZ LUNA. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL 2025, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA  
A78068 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 82  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 4,089, VOLUMEN XXX, DE FECHA 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, RADIQUE LA SUCESIÓN RELACIONADA CON EL TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO

OTORGADO POR LA SEÑORA GUADALUPE MINJAREZ LUNA, DESIGNANDO COMO HEREDEROS A SUS HIJOS, SEÑORES CLAUDIA MARILYN VEGA MINJAREZ, MARIA DE LOURDES VEGA MINJAREZ, Y JESÚS ABRAHAM VEGA MINJAREZ. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2025. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA  
A78069 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 4  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,397, VOLUMEN 23, DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2025, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, LOS SEÑORES ROSARIO DOMINGUEZ REYES, EDGAR HUMBERTO GALVEZ DOMINGUEZ, JESUS MANUEL GALVEZ DOMINGUEZ, ALBERTO GUADALUPE GALVEZ DOMINGUEZ Y JOAQUIN GALVEZ DOMINGUEZ, EN SUS CARACTERES DE CONYUGE SUPERTISTE E HIJOS LEGÍTIMOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, INICIARON EL PROCESO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL HUMBERTO GALVEZ GAMEZ, DE COMUN ACUERDO Y SIN AFECTAR DERECHOS DE TERCEROS, DECIDIERON NOMBRAR COMO ALBACEA DE LA SUCESION A LA SEÑORA ROSARIO DOMIGUEZ REYES. SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA QUE ACUDAN A DEDUCIR LAS ACCIONES EN CONTRA DE LA SUCESIÓN EL UBICADO EN CALLE FRAY MARCOS DE NIZA NÚMERO 12, DE LA COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, CITÁNDOSE A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 A LAS 11:00 HORAS ANTES MERIDIANO. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MURILLO GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO.4 HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.  
78071 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
BAJO ESCRITURA 39,151 DEL VOLUMEN CCCLXV DE FECHA 22 DE JULIO DEL AÑO 2025; RADICASE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO MANUEL BARRERAS VELARDE POR SOLICITUD DE LA HEREDERA, SEÑORA ROSA MARIA URUCHURTU BARRERAS EXPRESANDO EN SU ORDEN ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO

DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO  
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.  
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO  
PUBLICO NUM.24. RUBRICA.  
78093 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 109

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO  
3,235, VOLUMEN 29, DE FECHA 25 DE JULIO DE  
2025, SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
LOS SEÑORES ALFONSO CASTRO Y/O  
ALFONSO CASTRO MAYA) Y MARÍA ZÁRATE  
BERBER Y/O MARÍA ZÁRATE, MA. ZÁRATE  
BERBEL DE CASTRO, MARÍA ZÁRATE BERBEL  
DE CASTRO, MARÍA ZÁRATE CASTRO O MARÍA  
ZÁRATE DE CASTRO, PROMOVIDO POR JOSÉ  
CASTRO ZÁRATE Y LUIS GUSTAVO CASTRO  
ZÁRATE EN SU CARÁCTER DE HIJOS, POR LO  
QUE SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE LO  
DEDUZCAN EN LA JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 04  
DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS DE  
ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN AVENIDA  
ZARAGOZA Y CALLE SEGUNDA NÚMERO 106,  
EN LA COLONIA CUAUTEMOC, SAN LUIS RÍO  
COLORADO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83400,  
LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO  
DE SONORA. SAN LUIS RÍO COLORADO,  
SONORA A 25 DE JULIO DE 2025. LICENCIADO  
ALAN FRANCISCO MUNRO LÓPEZ TITULAR DE  
LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 109 (CIENTO  
NUEVE). RUBRICA.

78108 14 17

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 18 DE JULIO DE 2025 MEDIANTE  
ESCRITURA 7367 VOLUMEN 34 SE INICIO  
PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE Miguel  
Camacho Chavira Y PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
FRANCISCA FLORES ONTIVEROS,  
COMPARECIENDO JUANA MARIA CAMACHO

FLORES, SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL  
DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025 PARA LA  
CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN  
SONORA A 18 DE JULIO DE 2025 LIC. ADRIAN  
MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO  
52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD.  
OBREGÓN, SONORA. RUBRICA.  
78113 14 17

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
MARIA DEL ROSARIO MADERO DUARTE,  
PROMUEVE BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL  
NÚMERO 252/2025 JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE LOS CC. MARIA DEL REFUGIO  
DUARTE JACOME E IGNACIO MADERO  
CORONADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLO  
EN LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL DE ESTE H.  
JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 21 DE  
OCTUBRE DE 2025. LIC. DANIEL ERNESTO  
DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL RAMO CIVIL CANANEA SONORA A 18 DE  
JUNIO DEL 2025. RÚBRICA  
A77628 10 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA  
LETICIA ALCANTAR GALINDO Y/O MARÍA  
LETICIA ALCANTAR DE GRACIA, CONVOQUESE  
A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES  
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOCE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
549/2025. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE

ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES  
GARCÍA. RUBRICA  
A77820 11 14

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRINA  
ARVAYO TEROS Y/O ALEJANDRINA ARVAYO Y/O  
ALEJANDRINA ARVAYO DE TRUJILLO Y MANUEL  
TRUJILLO ESCOBEDO, CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 589/2025. SECRETARÍA SEGUNDA  
DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ELIZETH DANIELA  
FAVILA NAVARRO. RUBRICA  
A77886 11 14

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 802/2022, RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE PABLO MORA CAMPILLO, QUIEN TAMBIÉN SE  
HACÍA LLAMAR PABLO MORA, PROMOVIDO POR  
LUZ DEL CARMEN MORA GONZÁLEZ.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO.  
RUBRICA.  
77900 11 14

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SE  
RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARÍA VELIA GUERRERO RODRÍGUEZ  
Y/O MARÍA VELIA GUERRERO Y/O MA. VELIA

GUERRERO Y/O VELIA GUERRERO RODRÍGUEZ  
Y/O BELLA GUERRERO Y/O MARÍA VELIA  
GUERRERO DE TORRES, PROMOVIDO POR  
MANUEL ROGELIO TORRES GUERRERO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRAE A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
663/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO.  
RUBRICA.

77901 11 14

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MOISÉS ALCALÁ ÁLVAREZ  
EXPEDIENTE 298/2025 TRAMITADO EN JUZGADO  
DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN CABORCA  
SONORA CONVÓQUESE HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS 10.30 HORAS DEL DÍA 11  
DE SEPTIEMBRE DE 2025. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS LIC ANA CRISTINA  
OROS MUÑOZ. RUBRICA  
A77916 11 14

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO  
ORTEGA BONILLA Y/O ROBERTO ORTEGA  
BONILLAS EXPEDIENTE 59/2025 TRAMITADO EN  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN  
CABORCA SONORA CONVÓQUESE HEREDEROS  
Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12.30 HORAS DÍA 2  
DE SEPTIEMBRE DE 2025. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA  
OROS MUÑOZ. RUBRICA  
A77917 11 14

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE DIEGO RAFAEL GONZÁLEZ  
VILLANES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS

QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1050/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 01 DE JULIO DEL AÑO 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA A77924 11 14

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA PATRICIA COBOS VERDUGO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS CINCO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 586/2025. GUAYMAS, SONORA, JULIO 11 DE 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ. RUBRICA A77929 11 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN IBARRA COTA Y/O MARTIN IBARRA Y/O MARTIN IVARRA, DENUNCIADO POR GLADIS ALICIA IBARRA PARRA, MARTIN IBARRA PARRA Y RODOLFO IBARRA PARRA, EXPEDIENTE 503/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE JULIO DE 2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RUBRICA A77931 11 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE

HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 251/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISPIN SUSTAITA ÁLVAREZ Y ROSARIO EGUINO VEGA Y/O MA. ROSARIO EGUINO V Y/O MA. DEL ROSARIO EQUINO VEGA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA A77934 11 14

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 429/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ERNESTO TANORI PORTILLO Y MARÍA OFELIA NÚÑEZ FLORES, PROMOVIDO POR JESÚS ERNESTO TANORI NÚÑEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MELVA LIZETH GALAVIZ SÁNCHEZ. RUBRICA A77935 11 14

-----  
JUZGADO CUARTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENSIA GÁMEZ PACHECO Y/O HORTENCIA GÁMEZ PACHECO Y/O HORTENSIA GÁMEZ PACHECO DE RUÍZ Y/O HORTENCIA GÁMEZ PACHECO DE RUÍZ Y/O HORTENCIA GÁMEZ Y/O HORTENSIA GÁMEZ Y/O ORTENSIA GÁMEZ PACHECO Y/O ORTENCIA GÁMEZ PACHECO Y AURELIO RUIZ SOQUI Y/O AURELIO RUIZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 406/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO

JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC.  
LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA.  
77936 11 14

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DE  
HERMOSILLO, SONORA. SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA  
RAMOS RENTERIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTICINCO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
114/2022. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ  
VALENZUELA. RUBRICA.  
77946 11 14

-----

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES,  
SONORA. RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARIO ALBERTO CÓRDOVA ARVIZU, PROMOVIDO  
POR LIRIO SUZETH CÓRDOVA MARTÍNEZ,  
EXPEDIENTE NÚMERO 142/2024,  
CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.  
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL  
VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 10 DE  
DICIEMBRE DE 2024. LA SECRETARIA DE  
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS  
RIVERA. RUBRICA.  
77947 11 14

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL  
Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN  
BALLARDO RÍOS PROMOVIDO POR BRENDA PÁEZ

ARREDONDO, RELATIVO AL EXPEDIENTE  
NÚMERO 423/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO  
771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL  
DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 03 DE JULIO  
DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.  
77951 11 14

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA  
ESQUER DÍAZ Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE NARVEL CARRERAS MUNGUÍA.  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES  
ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA  
JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER  
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE  
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 627/2025.  
CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"  
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.  
RUBRICA.  
77957 11 14

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARÍA CONSUELO PERALTA LEÓN Y/O MARÍA  
CONSUELO PERALTA Y/O CONSUELO PERALTA  
DE LEÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL  
DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 438/2025. ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "B" EUSEBIO FRANCISCO TULIO  
FLORES CONTRERAS. RUBRICA.  
77958 11 14

-----

JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN GALAVIZ CARLÓN, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 615/2024. LICENCIADA MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RUBRICA. 77960 11 14

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR ARMANDO COTA GARCÍA Y/O ARMANDO COTA GARCÍA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 495/2025 GUAYMAS, SONORA, 8 DE JULIO DE 2025 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A77988 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO MARTÍNEZ ROBLES, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 673/2025. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA A77991 14 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REMEDIOS

TANORI PADILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 441/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A78012 14 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENSIA LÓPEZ LÓPEZ Y/O HORTENSIA LÓPEZ LÓPEZ Y/O HORTENSIA LÓPEZ DE ABRIL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 590/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A78016 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ ESTHER ONTAMUCHA VALENZUELA; CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE (9:00) NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; LOCAL QUE OCUPA ESTE JUGADO, EXPEDIENTE 698/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA A78023 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO MARTÍN URBALEJO BORBON CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS

ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS  
CELEBRASE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTICINCO LOCALES ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE 668/2025 C. SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARIA HABAS  
RODRIGUEZ. RÚBRICA  
A78024 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARENA NARDA  
MERCADO RAMÍREZ, CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE  
EXPEDIENTE 478/2025. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN  
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A78034 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
A BIENES DE CESAR GARCÍA IRINEO,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
534/2025. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 26 DE  
JUNIO DEL AÑO 2025. SECRETARIO DE  
ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA  
SAUCEDA. RÚBRICA  
A78035 14 17

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS  
DEL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE

CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
819/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE CARLOS  
ALEJANDRO BELTRÁN COTA, PROMOVIDO POR  
MARTHA COTA PORTILLO Y BENTURA BELTRÁN  
CASTRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA  
A78036 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIO CORTEZ  
BORBOA QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR  
LUCIO CORTES BORBOA Y/O LUCIO CORTEZ  
PROMOVIDO POR GUADALUPE, CLAUDIA,  
MARINA, ANA MIREYA, FRANCISCO, LUCIO, MARIO  
ALBERTO, DORA LUZ DE APELLIDOS CORTEZ  
MONTIJO, ANA DOLORES MONTIJO BRACAMONTE  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
339/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS  
LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA.  
RÚBRICA  
A78037 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURORA  
MARTINEZ SANCHEZ Y/O AURORA MARTINEZ DE  
RINCON, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1185/2022,  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.  
LICENCIADA SOCORRO SÁNCHEZ ACOSTA.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H.  
NOGALES, SONORA, A CATORCE DE JULIO DE  
DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA  
A78038 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DAVID DANIEL  
GARCIA APODACA, SEÑALANDO C. JUEZ LAS  
DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS  
MIL VEINTICINCO, TENGA VERIFICATIVO JUNTA  
DE HEREDEROS: CITÁNDOSE A QUIENES  
CREANSE DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO, EXPEDIENTE  
NÚMERO 434/2025 LOCAL EN ESTE JUZGADO. H.  
CABORCA, SONORA, A 8 JULIO DE 2025. C.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.  
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.  
RÚBRICA

A78039 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES JOSE ANTONIO  
CABALLERO AMARILLAS, SEÑALANDO C. JUEZ  
LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, TENGA  
VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS:  
CITÁNDOSE A QUIENES CREANSE DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO,  
EXPEDIENTE NÚMERO 430/2025 LOCAL EN ESTE  
JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 4 JULIO DE  
2025. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.  
RÚBRICA

A78040 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDITO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
194/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO  
MONTES CASTRO Y EVELIA MORALES PÉREZ,  
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR EVELIA  
MORALES DE MONTES Y/O EVELIA MORALES  
PÉREZ DE MONTES, PROMOVIDO POR ALONSO  
IVÁN MONTES MORALES SECRETARIA TERCERA  
DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO  
ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA  
A78047 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISRAEL GARCIA  
FLORES PROMOVIDO POR KARINA MARIA GARCIA  
PALOMARES; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHOS HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO  
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE  
HORAS DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICINCO LOCAL ESTE JUZGADO  
FAMILIAR EXPEDIENTE NÚMERO 616/2025.  
SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LILIAN MARIA  
HABAS RODRIGUEZ. RÚBRICA

A78049 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA MAGDALENA ORTIZ PINEDA,  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 693/2025. LICENCIADO JORGE  
ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A78050 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR  
PEÑA RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR MARÍA DEL  
CARMEN GERARDO PÉREZ CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO

JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,  
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 417/2025.  
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC.  
ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RÚBRICA  
A78052 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ  
A LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 349/2025  
RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO  
ANTONIO GUIDRADO TRUJILLO, QUIEN  
TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MARIO ANTONIO  
GUIRADO Y MARCO ANTONIO GUIRADO.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.  
RÚBRICA.

A78057 14 17

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUVIGES  
DURAZO ARMENTA Y/O EDUWIGES DURAZO  
ARMENTA Y/O EDWIGES DURAZO ARMENTA,  
PROMOVIDO POR RITA GUADALUPE, JESÚS  
CONRADO, DANIEL Y SANTIAGO, TODOS DE  
APELLIDOS DELGADO DURAZO, CONVÓQUESE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 391/2025. DOY FE.  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"  
LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ  
TORRES. RÚBRICA

A78061 14 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ  
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE  
268/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA  
MENDOZA PORTILLO. SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS  
VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A78067 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCA  
CAÑEDO DIEZ MARTÍNEZ Y/O FRANCISCA  
CAÑEDO DE MARTÍNEZ Y JOSÉ RAMÓN  
MARTÍNEZ VILLEGAS CONVÓQUENSE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS DÍA  
DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 663/2025. C.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC.  
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.  
RÚBRICA

A78070 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ UN JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HELEODORO  
FIGUEROA MARTÍNEZ Y/O HELIODORO  
FIGUEROA MARTÍNEZ Y/O HELIODORO  
FIGUEROA MTZ, DENUNCIADO POR ERÉNDIRA  
FIGUEROA TEJADA, EXPEDIENTE 539/2025,  
CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO  
A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO  
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS

TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE JULIO DE 2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RUBRICA  
A78074 14 17

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEBASTIÁN  
VEJAR SIQUEIROS Y/O SEBASTIÁN VEJAR Y ROSA  
ELVIA RAMÍREZ CORELLA Y/O ELVIA RAMÍREZ DE  
VEJAR, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE  
CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A  
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DOCE  
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
529/2025. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE  
ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES  
GARCÍA. RUBRICA.  
78078 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO,  
SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FREDY MARTÍN  
ECHEVERRIA ANDRADE Y/O FREDY MARTÍN LEÓN  
ANDRADE Y/O FREDDY M. LEÓN, CONVOQUESE  
QUIENES CRÉANSE JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL NUEVE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 1227/2024. LICENCIADA  
ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS  
SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.  
78080 14 17

-----  
JUZGADO TERCERP DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS ONCE HORAS DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO  
EXPEDIENTE NÚMERO 455/2025 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ADALBERTO CASTRO MORENO, QUIEN  
TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ADALBERTO CASTRO  
Y ANA VALENZUELA LÓPEZ, QUIEN TAMBIÉN SE  
HACIA LLAMAR ANITA VALENZUELA Y/O ANA  
VALENZUELA Y ADALBERTO CASTRO  
VALENZUELA. RUBRICA.  
78081 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARIA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARCO ANTONIO LEYVA MOIZA, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ  
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 698/2025. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN  
CORONADO ARMENTA. RUBRICA.  
78082 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
VÍCTOR HUGO ARBALLO CONTRERAS Y/O  
VÍCTOR HUGO ARVALLO CONTRERAS,  
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,  
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 610/2025. DOY  
FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".  
RUBRICA.  
78085 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL LOPEZ  
MENDOZA Y/O ISABEL LOPEZ DE SAMAYOA Y/O  
ISABEL LOPEZ Y ALEJANDRO SAMAYOA LOPEZ  
Y/O ALEJANDRO SAMAYOA Y/O ALEJANDRO  
ZAMAYOA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE  
DECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO,  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL  
DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE NÚMERO 708/2024. LIC. LILIAN  
MARIA HABAS RODRIGUEZ SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA,  
SONORA. RUBRICA,  
78086 14 17

-----  
JUZGADO CUARTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO  
MOROYOQUI ESTRELLA. CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES  
A DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 222/2025.  
ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO  
CHENO DURON. RUBRICA.  
78088 14 17

-----  
JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES,  
SONORA. RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JUVENTINO MÉNDEZ CÓRDOVA, PROMOVIDO  
POR JUVENTINO MÉNDEZ MOLINA, EXPEDIENTE  
NÚMERO 115/2025, CONVÓCÁNDOSE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE  
H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA  
CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 04 DE  
AGOSTO DE 2025. EL SECRETARIO DE  
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO  
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA.  
78090 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO DE  
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO  
JUDICIAL DE CANANEA, SONORA JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
AUSTREBERTO LOPEZ MARTINEZ Y ELIGIA  
BELTRÁN APODACA Y/O ELIGIA BELTRÁN Y/O  
ELIGIA BELTRÁN DE LOPEZ CONVOCASE A LOS  
QUE CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS  
Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE  
EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA EL DÍA  
CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINICINCO A LAS DIEZ HORAS ANTES  
MERIDIANO DENTRO DEL EXPEDIENTE 55/2025.  
CANANEA, SONORA A 08 DE AGOSTO DEL 2025.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC.  
DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RUBRICA.  
78104 14 17

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO  
RODRÍGUEZ ROBLES Y/O ALFREDO RODRÍGUEZ.  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA  
CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO. 202/2025. ATENTAMENTE  
JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO  
DURON. RUBRICA.  
78105 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUZ

ELENA GONZALEZ ACOSTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 452/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA.  
78111 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 476/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE MEDINA FRÍAS. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA.  
78114 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE CARLOS GARCIA VERDUGO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL 2025 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 172/2025. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RUBRICA.

78118 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO DE  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE RODOLFO HERNANDEZ Y/O RODOLFO HERNANDEZ GARCIA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS TRES DE OCTUBRE DEL

2025 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 251/2025. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RUBRICA. 78119 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO DE  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE MANUEL ROSAS CARRANZA, QUIEN OSTENTABA COMO JOSE MANUEL ROSAS CARRANZA, MANUEL ROSAS C. Y MANUEL ROSAS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2025 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1/2025. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RUBRICA.  
78120 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAHARA ELVIA ESQUER MORENO Y/O SAHARA ELVIA ESQUER MORENO DE PEÑUÑURI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 229/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORRERO OCHOA. RUBRICA.  
78121 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 362/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA BUENAVENTURA SOMBRA BUITIMEA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA SOMBRA BUITIMEA, PROMOVIDO POR PEDRO, BUITIMEA SOMBRA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA  
78312 14 17

## AVISOS

### JUICIOS HIPOTECARIOS

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Martín Perea Solís             | ..... 11  |
| Paulo Sergio González Bejarano | .....     |
| HSBC MEXICO                    | ..... 2-P |
| BBVA Bancomer, S.A             | ..... 3-P |

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| Gladys Verónica Morales Rodríguez | ..... 11  |
| Jose Loreto Mojardin Nuñez        | ..... 12  |
| María De Jesús Morales Mendoza    | .....     |
| Jorge Montaña Valenzuela y/o      | .....     |
| Banco Mercantil del Norte         | ..... 4-P |

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

|           |          |
|-----------|----------|
| INFONAVIT | ..... 13 |
|-----------|----------|

### EMPLAZAMIENTOS

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| Víctor Manuel Silvestre Rodríguez | .....5,6,7-P |
|-----------------------------------|--------------|

### DECLARACION DE AUSENCIA

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| Kenya Michelle Medina Ferrer | ..... 13 |
|------------------------------|----------|

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| Eleazar Gastélum Almada        | ..... 14 |
| Oscar Eduardo Corral Manjarrez | .....    |
| Marco Antonio Briseño Ozuna    | .....    |
| Teresa Navarro Terán           | .....    |
| Nohemi Orduño Trejo y Otros    | ..... 15 |
| Maria Elena Zamudio Angulo     | .....    |

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| Guillermina Hernández Aguilar  | ..... 8,9-P |
| José de Jesús Ávila Santa Cruz | ..... 10-P  |

### AVISOS NOTARIALES

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| Miguel Torres Baldenegro          | ..... 15 |
| Julia Murillo Batierrez y/o       | ..... 16 |
| Manuel De Jesús Castillo López    | .....    |
| Mario Corona Gaitan y Otros       | .....    |
| Omar Miguel García Atondo         | .....    |
| Eleazar Esquer Félix              | ..... 17 |
| Daniel Campoy Vega                | .....    |
| María del Carmen Gallegos Gardner | .....    |
| Juan Ramón Alatorre Hernández     | .....    |
| María Delia Orduño Valdez         | ..... 18 |
| Guadalupe Minjarez Luna           | .....    |
| Guadalupe Minjarez Luna           | .....    |
| Manuel Humberto Galvez Gamez      | .....    |
| Manuel Barreras Velarde           | .....    |
| Alfonso Castro y/o                | ..... 19 |
| Miguel Camacho Chavira            | .....    |

### JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

|                                         |          |
|-----------------------------------------|----------|
| María Del Refugio Duarte Jacome y Otros | ..... 19 |
| María Leticia Alcantar Galindo y/o      | .....    |
| Alejandrina Arvayo Teros y/o            | ..... 20 |

|                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| Pablo Mora Campillo y/o               | ..... 20 |
| María Velia Guerrero Rodríguez y/o    | .....    |
| Moisés Alcalá Álvarez                 | .....    |
| Roberto Ortega Bonilla y Otros        | .....    |
| Diego Rafael González Villanes        | .....    |
| Maria Patricia Cobos Verdugo          | ..... 21 |
| Martin Ibarra Cota y/o                | .....    |
| Crispin Sustaita Álvarez y Otros      | .....    |
| Jesús Ernesto Tanori Portillo y Otros | .....    |
| Hortensia Gámez Pacheco y/o           | .....    |
| Irma Ramos Renteria                   | ..... 22 |
| Mario Alberto Córdova Arvizu          | .....    |
| Benjamín Ballardó Ríos                | .....    |
| Yolanda Esquer Díaz                   | .....    |
| María Consuelo Peralta León           | .....    |
| Martin Galaviz Carlón                 | ..... 23 |
| Salvador Armando Cota García y/o      | .....    |
| Ricardo Martínez Robles               | .....    |
| Remedios Tanori Padilla               | .....    |
| Hortensia López López y/o             | .....    |
| Luz Esther Ontamucha Valenzuela       | .....    |
| Roberto Martín Urbalejo Borbón        | .....    |
| Marena Narda Mercado Ramírez          | ..... 24 |
| César García Irineo                   | .....    |
| Carlos Alejandro Beltrán Cota         | .....    |
| Lucio Cortez Borboa y/o               | .....    |
| Aurora Martínez Sánchez y/o           | .....    |
| David Daniel García Apodaca           | ..... 25 |
| José Antonio Caballero Amarillas      | .....    |
| Ernesto Montes Castro y Otra          | .....    |
| Israel García Flores                  | .....    |
| María Magdalena Ortiz Pineda          | .....    |
| Salvador Peña Rodríguez               | .....    |
| Marco Antonio Guidrado Trujillo y/o   | ..... 26 |
| Eduviges Durazo Armenta y/o           | .....    |
| Delia Mendoza Portillo                | .....    |
| Francisca Cañedo Diez Martínez y Otro | .....    |
| Heleodoro Figueroa Martínez y/o       | .....    |
| Sebastián Vejar Siqueiros Y/O         | ..... 27 |
| Fredy Martín Echeverría Andrade Y/O   | .....    |
| Adalberto Castro Moreno               | .....    |
| Marco Antonio Leyva Moiza             | .....    |
| Víctor Hugo Arballo Contreras y/o     | .....    |
| Isabel Lopez Mendoza Y/O              | ..... 28 |
| Gonzalo Moroyoqui Estrella            | .....    |
| Juventino Méndez Córdova              | .....    |
| Austreberto Lopez Martinez y/o        | .....    |
| Alfredo Rodríguez Robles Y/O          | .....    |
| Luz Elena Gonzalez Acosta             | .....    |
| Jorge Medina Frías                    | ..... 29 |
| Carlos Garcia Verdugo                 | .....    |
| Rodolfo Hernandez Y/O                 | ..... 30 |
| Manuel Rosas Carranza y/o             | .....    |
| Sahara Elvia Esquer Moreno Y/O        | .....    |
| María Buenaventura Sombra Buitimea    | .....    |



## BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

GOBIERNO  
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVI14-18082025-151D8D59F

